

Corresponde al Expediente N° 4031/2022
Pilar,

21 JUN 2022

VISTO:

El expediente N° 4031/22, por el cual se solicita la adquisición de mobiliario para el armado y puesta en marcha de anexo a Vacunatorio en el Centro de Vacunación sito en Panamericana Km. 46, ramal Pilar, de acuerdo a lo especificado en el pliego y anexo, para la Secretaría de Salud de la Municipalidad del Pilar, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Secretaría de Salud da inicio al expediente solicitando la contratación de la referencia.

Que de fojas 2 la Secretaría de Salud adjunta nota donde especifica detalles, objeto e importe de la presente contratación.

Que a fojas 3 se adjunta la Solicitud de Pedido N° 3-85-1118 de fecha 30 de mayo de 2022 por un total de \$9.961.047,62.- (pesos nueve millones novecientos sesenta y un mil cuarenta y siete con 00/100).

Que de fojas 4 a 6 adjuntando pliego particular con anexo emitido por la Secretaría de Salud.

Que a fojas 7 se adjunta la solicitud de gastos N° 0-5221 de fecha 13 de junio de 2022 por el mismo importe que la Solicitud de Pedido.

Que de fojas 8 a 23 se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pedido de Cotización de Precios y Pliego de Cláusulas y Condiciones Generales emitido por la Dirección de Compras.

Que en atención al monto estimado de la contratación, corresponde encuadrarla bajo la modalidad de Licitación Pública en un todo de acuerdo con las previsiones de los Arts. 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Resolución 323/22 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones que emanan de la Ley Orgánica de las Municipalidades, su normativa, complementaria y modificatoria.

Por Ello,

**El Sr. INTENDENTE MUNICIPAL en uso de sus atribuciones
DECRETA**

Artículo 1: Autorízase a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 76/2022, para el día 28 de junio de 2022, a las 9 horas, a efectos de solicitar la adquisición de mobiliario para el armado y puesta en marcha de anexo a Vacunatorio en el Centro de Vacunación sito en Panamericana Km. 46, ramal Pilar, de acuerdo a lo especificado en el pliego y anexo, para la Secretaría de Salud de la Municipalidad del Pilar. Se estima un costo global de \$9.961.047,62.- (pesos nueve millones novecientos sesenta y un mil cuarenta y siete con 00/100).

Artículo 2: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Especificaciones Generales y Particulares.

Artículo 3: El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado a Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, Fuente de Financiamiento 1.1.0., Cat. Prog. 23.03, U.E. 85, Cód. Gasto 437, 258, 291, 274 y 351.

Artículo 4: Dese al Registro Municipal, por Secretaría General, pase a la Dirección de Compras, para la continuidad del trámite, y archívese.-

DECRETO N°:

-1279-22


Soledad Peralta
Secretaría General


Federico Achával
INTENDENTE MUNICIPAL